

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 24 de mayo de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento efectuado a las personas que se citan.*

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal en el procedimiento abreviado núm. 205/2015, seguido a instancias de doña Carmen Vázquez Vázquez ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Trece de Sevilla, por el que se recurre la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en la categoría profesional de Auxiliar de Clínica y Ayuda Domiciliaria (4021) del Grupo IV, a las personas interesadas que a continuación se relacionan, todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en todo caso asistidas por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

30535202B	ÁNGELES M. SERRANO MALDONADO	31642353B	MONTSERRAT GUARDEÑO CANILLAS
26001702H	M.ª JOSÉ DELGADO PÉREZ	31844784L	DELIA BAREA APARICIO
28704125X	ANA M. GARCÍA GAHETE	74613264E	TERESA NAVARRO COTILLAS
75378544T	M.ª DEL CARMEN BORREGO PÉREZ	52231363L	MATILDE SEVILLANO GÓMEZ
30496527E	CRISTINA M.ª SALUD CABRILLA GÓMEZ	28514581D	M.ª DEL CARMEN JIMÉNEZ BERROS
27290643Q	MANUEL RAMOS LÓPEZ	25916579R	M.ª ÁNGELES GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ

Sevilla, 24 de mayo de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»